CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2021

Yo **LINA MARÍA VALENCIA CEDEÑO** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº.** 52.691.958 de BOGOTÁ
p
Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:
DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000.00)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA PARA LAS EMISORAS BÁSICIAS DEL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO CAAID.

RUBRO: 02-02-08-008-003-09
NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 408 CENAC PERSONAL 2021.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $31.900.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **LINA MARÍA VALENCIA CEDEÑO**
Identificación : 52.691.958 de BOGOTÁ
Lugar de Residencia : CALLE 105 N°. 69 – 52 La Floresta
Teléfono : 3124985989
Cuenta de Ahorros : 20785677691 Bancolombia

Firma: Lina M. Valencia C.